

# EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

## SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.  
idem. un trimestre..... 3'50 idem.  
fuera de la capital: trimestre..... 4 id.  
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

## OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez:—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director  
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 13 de Septiembre de 1898.

NÚM 827 (de la 2ª época.)

MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1898

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 11 de Septiembre de 1898.

Los precios corrientes en los almancen del Puente son:

Trigo de 46 á 47 rs. fanegas  
Centeno, de 26 á 27.  
Cebada de 21 á 21 1/2.  
Algarrobas, de 29 á 30.  
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 21 3/4 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra á 21.  
Idem de 1.ª P. á 20 y 1/2.  
Idem de 2.ª P. á 18.  
Salvados de todas clases á 6 1/2 reales arroba.  
Lanas: merina 75 rs.; uegra de 50 á 54.  
Tendencia de los precios del trigo, sostenida.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas nuevo, cotizándose á 46'70 y 47 reales las 94 libras.

En los Generales 1 500 fanegas á 47 47'50 y 47'75  
Centeno.—500 id. á 27'50 y 27'75.  
Cebada.—25 á 26.  
Avena.—Sin entradas.  
Algarrobas.—Sin entradas.  
Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotizan:  
Harina de primera 21 rs. arroba; T. P. 20; de segunda 18; de tercera 17; terciarilla 9.  
Los menudos, sin saco, se pagan:  
Cuarta 16 rs. fanega, comidilla 12, salvadillo 7'50 echaduras 16; habijas á 20 y triguillo 24.

Peñaranda de Bracamonte.—El mercado puede considerarse como bueno. Los precios del trigo en baja pero vendiéndose todo lo presentado. Los demás granos se venden con animación y con algo de alza.

Hoy han entrado 2.000 fanegas de trigo, vendiéndose de 45 á 46 rs. fanega.  
400 de cebada de 21 á 22.  
300 de centeno de 27 á 28.  
400 de algarrobas de 33 á 34.  
2 de Guisantes de 32 á 33.  
Harina de 1.ª á 20 rs. arroba.  
Idem de 2.ª á 19.  
Idem de 3.ª á 14.  
En partidas, hay ofertas de trigo á 47 rs. fanega.  
Ultimas ventas á 46.  
Compras: 500 fanegas á 46 rs.  
Tiempo de grandes calores.  
Aspecto de los campos haciendo falta agua pues está todo seco, ni hay para los ganados.

Castrillo de Villavega (Palencia).—Las operaciones agrícolas están casi terminadas, pues sólo falta limpiar una tercera parte á los mayores cosecheros.

Los que han terminado de recolección dicen que es buena cosecha.  
Reina tiempo seco como no se ha conocido hace muchos años.  
Al mercado concurren pocos vendedores, pues esperan mejores precios.  
Los artículos se cotizan al detall como sigue:  
Trigo á 45 rs. fanega; cebada 24.  
Yeros 38; lentejas 58.  
Garbanzos superiores 120, regulares 100, medianos 94.  
Harina de primera 21 rs. arroba; de segunda 20.  
Patatas 5.  
Vino tinto á 19 rs. cántaro.

## VIDA NUEVA

Lo sucedido tiene ya una fuerza que no hay manera de contrarrestar: es irremediable.

Los desastres sufridos en la malhada-

da guerra á que nos arrastró el pueblo americano, han dejado exhaustas las arcas del tesoro públ.co, debilitada la fortuna particular, desangrada la nación, muertas todas las energías sociales y rendido el siempre indomable espíritu español al ver que nuestras riquísimas colonias, conquistadas en tiempos de mejor fortuna, son separadas de la madre España en cumplimiento del convenio honoroso de la paz, pactado en el secreto de los gabinetes ministeriales entre el nuestro y el gobierno del pueblo americano, calificado por la adulación extranjera de potente y guerrero, siendo así que no ostenta más condiciones y méritos que su gran contingente de soldados, que su poder numérico.

La suerte nos ha sido adversa y hoy ante las naciones aparece España como una nación agobiada y decadente.

Y hay que rendirse á la evidencia.

Esta situación apurada es preciso contrarrestarla á todo trance, si hemos de regenerarnos, para no hundirnos en el abismo del olvido y de la perdición, y nueva *ave fenix* hacer renacer al país de sus propias cenizas para reconstituirlo y llegar hasta donde se deba por hoy, sin perjuicio de prepararnos para el porvenir.

Para normalizar la vida de la nación se impone que todas las esferas sociales, desde la más alta hasta la más baja, cumplan con sus deberes estrictamente, y que todos los españoles, sin distinción de clases ni condiciones, lleven su esfuerzo á la santa obra de la regeneración nacional, como cumple á todo buen hijo, á todo el que ame á su patria, á todo ciudadano honrado.

Hemos llegado al límite de los sacrificios, y desde hoy nuestros gobiernos deben manifestarse viriles y enérgicos para, á la vez que alivien las cargas que pesan sobre el angustiado país, dar principio á la reconstitución de la patria, aún cuando para ello tengan que hacer mutilaciones en los presupuestos.

Ha llegado la hora suprema y los hombres que hoy rigen ó los que rijan mañana los destinos de la nación, no deben atenerse á otro programa ni llevar otro lema que el sacrificarlo todo por buscar una compensación al país de los daños sufridos en su riqueza, abriendo para ello nuevos horizontes á la producción y estudiando todas aquellas mejoras que nos conduzcan á la prosperidad, á fin de rehacernos, del enormísimo perjuicio que ocasiona la desmembración del territorio.

¡Hay que hacer vida nueva si hemos de regenerar al país!

J. A.

## PAGINAS PARA CASTILLA

### La temperatura y los vinos

Conocida es de todos los vinicultores la extraordinaria influencia que la elevación de la temperatura, propia de la estación presente, ejerce sobre los vinos, y conocidas son también las graves alteraciones y los frecuentes perjuicios que con tal motivo sufren los vinos dulces ó mal constituidos.

Es condición importante para la buena conservación y la crianza de los vinos, que la bodega en que se les mantenga posea una temperatura casi invariable; esto es, que el local sufra la menor influencia posible del ambiente exterior. Cuando esto no sucede, y por esta época penetra el calor en las bodegas, los vinos se dilatan, puede aumentar su volumen hasta el punto de derramarse, de escapar por las uniones de las duelas cuando las vasijas están bien cerradas, y aun de hacer estallar las barricas si el cierre es hermético.

Las heces ó lias que los vinos habían depositado se levantan, los estorban, los comunican mal gusto y pueden originar reacciones más ó menos perjudiciales, nunca favorables.

Esta es una de las muchas razones por las cuales venimos aconsejando la frecuente clarificación de los vinos, muy especialmente después de los frios, al llegar la primavera, y en todo caso los trasiegos que privan á los vinos del funesto contacto con las heces ó lias, contacto mas perjudicial en la época de los calores, como decimos hoy.

Si los vinos se mantuvieran limpios y libres de esos depósitos, serian mucho menores los estragos causados en nuestras bodegas por el calor.

En las bodegas es necesario, además de las uniformidad y regularidad de la temperatura, evitar la humedad constante, origen de no pocos inconvenientes.

Por todo esto conviene tener presente las condiciones de ventilación, si no hay otro medio de prevenirla, y siempre que esta ventilación no se oponga abiertamente á la uniformidad en la temperatura á que nos hemos referido.

Si el calor predispone á la acetificación ó el avinagramiento, el aire caliente es mucho mas terrible en tal sentido.

En la mayor parte de nuestras bodegas no solo suele haber contacto directo entre el vino y el aire, por no estar las vasijas debidamente tapadas, sino que por las fugas del líquido derrames y falta de cuidados, hay frecuente ocasión de que se agrien, enmohezcan y pudran porciones de vino suficientes á infectar el exterior de las vasijas y sus inmediaciones los suelos, las paredes y los útiles de las bodegas.

En estos verdaderos focos de infección se ceban los fermentos y toda suerte de pequeños organismos muy especialmente con el auxilio del calor.

Y estos focos se extienden con extraordinaria rapidez, cuando toda la bodega, por muchas precauciones que se adopten para evitarlo; los vinos se pierden sin que los propietarios se den apenas cuenta del por qué, hasta el extremo de que en algunas comarcas se haya llegado á creer como un imposible la

conservación de los vinos después de la primavera.

Por todo esto hemos recomendado tanto y con tanta insistencia la limpieza y la policía en las bodegas, cosa mucho más importante que lo que generalmente se cree, y de cuya trascendencia se puede juzgar mejor que nunca por esta época de calores.

La orientación, construcción y disposición de las bodegas no son para tratadas de momento; fijense en ella los vinicultores en estos días del estío en que se ponen de relieve los inconvenientes imprevistos y en que se tocan los resultados de estos inconvenientes, para tratar de remediarlos.

Entre tanto guíense por las indicaciones del termómetro, que nunca debe faltar en una bodega, y acudan como recurso á la ventilación, procurándose el aire del Norte, y al rociado con agua fresca, tal como la que suelen dar los pozos, para atenuar en lo posible el efecto del excesivo calor.

En esto, como en todo, vale más la prevención ó la higiene que los remedios ó la medicina.

L. E. A.

## EL EPISCOPADO ABULENSE (1)

Ilustrísimo Señor:

No soy de los Luises de Avila, pertenezco á los de Madrid y puesto que la cristiana con fraternidad que une á todos los que tributamos culto al incomparable Gonzaga, hace que los Luises de Madrid participemos de la solemnidad que los de Avila hoy os dedican, natural es que yo, el último y más indigno de todos aquellos, me atreva á dirigiros estas cuatro palabras, asociándome dentro de mi modesta esfera á la satisfacción que Avila experimenta, al veros ocupar tan dignamente la Sede que por espacio de tantos siglos honraron aquellos varones insignes cuyos nombres son preciado ornato de nuestros altares, gloria de nuestras letras y dechado de nuestra historia patria, porque, bien lo sabeis, ilustrísimo Señor, la historia del Episcopado Abulense es la historia de España.

Si á los tiempos apostólicos nos remontamos, vemos ya á los discípulos de San Pablo trayéndonos á España la fé del Crucificado y entre ellos á Torcuato en Guadix, á Indalecio en la Almenia, á Eufasio en Andújar, á Cecilio en la antigua Iliberi, á Elicio en Cazorla y á Tesifón en Berja compañeros todos del incomparable San Segundo quien, en el año 66 de Jesucristo y en tiempo de Nerón, viniendo con ellos desde Roma y pasando por Acci (Guadix) introdujo en España el santo sacrificio de la Misa, implantó en Avila la fé católica y fué en ella su primer Prelado.

Si á los Concilios Toledanos dirigimos nuestro recuerdo nos encontraremos con dos obispos de Avila—Fructuoso en tiempo de Recaredo de imperedera memoria, y Juan en tiempo de Egica,—tomando parte en las liberaciones de aquellas doctas y venerandas asambleas.

Si seguimos avanzando veremos á D. Pedro I, en 1105 comprobando en la Iglesia de

(1) Discurso leído por el joven D. Enrique Fombrón en la Velada que en honor del Ilmo. Sr. Don Joaquín Boltrán, obispo de Avila, se celebró el día 8 de Septiembre en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta ciudad.



San Isidoro de León, en compañía del obispo de aquella diócesis y de el de Oviado, D. Pelayo, el portentoso mago operado ocho días antes,—y como nuncio de la muerte de Alonso VI—en el altar de aquel templo, cuyas piedras vivas mana en abundantes aguas por espacio de tres días que acabaron en el de San Juan Bautista: Veremos á don Sancho I, rigiendo esta Diócesis desde 1181 á 1185 en cuyos días, rescatado el niño Rey D. Alonso IX del poder de D. Fernando de Aragón, fué cuidadosamente custodiado en esta ciudad, y presentado desde sus murallas al monarca aragonés, cuyo despecho, al ver que el niño Rey, era vivo, motivó la terrible venganza que dió nombre á las Hervencias, así como el acto de la exhibición del niño Alonso IX en las almenas sirvió desde entonces de emblema y fué el blasón del escudo de armas de la ciudad de Avila del Rey: Veremos á D. Benito en 1209 fundando el monasterio de Santi Espíritus, á D. Pedro Instancio acompañando á D. Alfonso IX en la jornada de las Navas de Tolosa; á D. Domingo Dentado acompañando también en 1217 al Santo Rey D. Fernando en sus jornadas y siendo su persona de confianza hasta el punto de haber sido el tercero en las discordias que el Santo Rey tuvo con su padrastra D. Alfonso de León; y por último, veremos á don Benito el II de este nombre consagrando en 1374, á presencia de D. Alonso el Sabio, el altar mayor del monasterio de Matallana.

Si la nobleza de los Dávilas tiene tanto alto renombre en esta Capital no poco contribuyó á él un famoso Obispo que ocupó la silla desde 1313 á 1355, llamado D. Sancho Dávila.

Análogas vicisitudes á las apuntadas anteriormente, al ocuparnos de Alfonso XI, experimentó el undécimo monarca de este nombre: las mismas disensiones respecto de su tutela; la misma encarnizada lucha entre los bandos que se la disputaban. D. Sancho amparó y custodió en el Cimborrio al monarca castellano al que más tarde acompañó en el socorro de Zamora, Toro y Valladolid atacadas por el Portugués, y cuando en 1354, en Cuellar, D. Pedro I de Castilla pidió la anulación de su casamiento con D.<sup>a</sup> Blanca, Don Sancho Obispo de Avila, en unión de Don Juan, Obispo de Salamanca, la aprobaron, pasando después el monarca á ser esposo de D.<sup>a</sup> Juana de Castro.

No dejaremos sin mencionar á D. Diego de Roelas fundador del convento de Carmelitas en 1396; á D. Lope Barrientos en cuyo episcopado (1445) y hallándose en Avila Don Juan II tuvo lugar en la Catedral, la elección como Maestro de Santiago del famoso D. Alvaro de Luna, y por último á D. Alonso de Fonseca que, hallándose en Burgos con este monarca, fué injustamente inculpada por aquel valido que al perder su privanza achacó sin razón ni fundamento alguno al Obispo Fonseca las desgracias que sólo la mala ventura acarrearón á D. Alvaro.

Llegamos al venerable D. Alonso de Madrigal que en 1455 rigió la Diócesis y aquí nos faltan las palabras para su elogio, pues el sólo nombre de el Tostado basta y sobra en España y fuera de ella para decirlo todo. Propios y extraños admiran sus obras y se postran ante su ciencia y su fecundidad atribuyéndola más á obra de lo sobrenatural que á la del humano entendimiento. Si tantos y tantos sabios como del Tostado se han ocupado, no acabaron de decir todo lo que vale, cómo he de hacerlo yo que ni siquiera sirvo para leer el título de sus obras? ¿Queréis un prelado cuya protección á las artes haya quedado para siempre manifiesta? Pues ahí tenéis en 1460 á D. Martín de Vilches, reconstructor del Cimborrio, exornador del sepulcro de S. Vicente según lo atestiguan las armas del Prelado en el cimborrio del convento de Sta. Catalina de Avila de Doña Catalina Guiera.

(Se continuará.)

RASGOS Y RASGUROS

Allá vá mi humilde aplauso para el ejército

to, desde el último ranchero hasta el coronel y Dios le pague (al ejército caramba) la sangre generosa que ha derramado por la patria y tantos sacrificios soportados con abnegación de mártir. Pero en hablando de generales, vamos que se me fría la sangre y me sube el santo al cielo.

Y aunque para muestra basta un botón, allá va una botonadura entera.

*Primer botón.* Se dice que el general Pando llegado recientemente á Nueva York, lleva de Cuba doce milloncetes de francos.

No le vendría mal de cuando en cuando viajar de ese modo al señor Pando, pues por mí se deciros que me pegaba á escape cuatro tiros, si puestos en mis manos esos fondos no hacía cuatro mil viajes redondos, cuando leas lector estos renglones no te forjes dañinas intenciones.

\*\*

*Segundo botón.* El general Jaúdenes telegrafía al Gobierno diciendo que se necesitan en Filipinas sesenta mil hombres permanentes, mucho material de guerra y una escuadra para restablecer la soberanía de España en aquel archipiélago y muchísimos fondos, puesto que dieciseis millones de reales que había en las cajas del Tesoro filipino han desaparecido.

Esto es una barbaridad de telegrama con España, es una barbaridad de musedumbre.

Yo digo que á la España (y no estoy loco) es mejor que la echaran á las fieras, pues la van á podrir dentro de poco ¡Un jamón con chorreras! hasta que me la dejen en camisa si seguimos echando todo á risa.

\*\*

*Tercer botón.* Al llegar un tren de repatriados á Valladolid, una pobre mujer preguntando llorosa y acojonada, qué era de dos hijos que la infeliz tenía en Cuba, de golpe y porrazo la dijeron que ya no existían.

Aquella desgraciada comenzó á llorar como una loca, hasta que un general la dijo que cesara de dar gritos desgarradores. Fué duramente censurado por el público, que estuvo á punto, bastante indignado, de revolverse contra él.

Aquí una madre no puede ni por sus hijos llorar, y llaman al que nos rige el partido liberal? lástima no le partieran..... punto en boca y á callar por algo fué miliciano miliciano nacional y subió al poder al grito de ¡viva la libertad!

\*\*

*Cuarto botón. Senado.*—De el Diario de Sesiones. El señor Conde de las Almenas: ... Eso, he dicho yo, señor general Primo de Rivera, y á mí no me asustan ni me achican los entorchados, ni las condecoraciones. No me importa la clase; esa clase donde ha debido batirse es en la manigua, y no venir aquí á interrumpir.... El señor Presidente .... Todo se puede decir, y siempre depende todo de la forma. El señor conde de las Almenas: ... El señor Ministro de Ultramar dijo ayer que el gobierno ha enviado á los tribunales competentes los datos necesarios, y esos datos servirán para que los hechos sean esclarecidos Si; y lo han de ser, porque hay que arrancar de los pechos muchas cruces, y hay que subir muchas fajas desde la cintura hasta el cuello.

El general Weyler manifestó también en esta sesión, que la culpa de lo que ha pasado no es del ejército sino de los hombres políticos y que la única esperanza para la patria son los hombres honrados.

\*\*

*Quinto botón. Congreso.* Despejen las tribunas,—grita el marqués de la Vega de Armijo. Y las tribunas van quedando lentamente desalojadas, en medio de un terrible tumulto. Todos los diputados gritan...

Los republicanos, romeristas y carlistas se retiran del Congreso.

Algunos republicanos se disponen á regresar inmediatamente á provincias.

\*\*

*Bomba final.* Terminado el ruidoso incidente del Senado, se entra en el orden del día, concediendo la palabra al Senador señor Reig sobre un asunto económico.

El Sr. Reig comenzó diciendo: —Este país, señores, no tiene redención posible. Acabo de ver en esos pasillos que los que antes se han puesto aquí como ropa de Pascua, se felicitan y abrazan mutuamente y como si nada hubiera sucedido... El Sr. Aunón felicitaba al general Weyler y al conde de las Almenas, el general Primo de Rivera hacía la propia demostración con el ministro de Guerra, y así sucesivamente.

Que diga el censor que yo comento pues tal cual lo he leído y lo cuento.

EL CHARRO DE ROBLIZA.

NOTICIAS

El conductor del tren militar, número 3.000, participa al Gobierno civil que entre los kilómetros 172 y 173, de la línea de Arévalo, un hombre se arrojó del tren.

El maquinista hizo funcionar inmediatamente los frenos; pero no pudo impedir sin embargo, que el tren pasase sobre aquel infeliz, que fué destrozado completamente.

Una cuadrilla de obreros quedó custodiando el cadáver, y el conductor, al llegar á la estación, puso el hecho en conocimiento de su jefe, quien sin duda alguna, lo habra participado al Juzgado de instrucción.

En el parte del conductor no se dan más detalles.

Ignóranse, por consiguiente, si se trata de un suicidio ó de un accidente casual, como así mismo el nombre de la persona muerta.

La revista anual de los soldados con licencia y en reserva se verificará en los meses de Octubre y Noviembre próximos.

Los soldados se presentarán á los jefes de zonas, comandantes militares, alcaldes y comandantes del puesto de la Guardia civil, á fin de que sean revistados.

El Gobernador de Madrid interesó al de esta capital, el domingo último, la busca y captura de Venancio Jiménez, siendo detenido el mencionado día, por el inspector de policía D. Ladislao Fernández.

Al pasar por la casa donde vive una hermana del Venancio, éste le dijo al inspector que si le consentía subir á dicha casa con el objeto de mudarse de ropa á lo que accedió el jefe de policía, el cual se colocó en el pasillo y cerca de la puerta de entrada, mientras el detenido se mudaba.

Cansado de esperar el jefe de policía, se enteró que Venancio se había fugado por una ventana, no habiéndole podido detener hasta la fecha, pues todos los agentes se encontraban en la feria.

El sugeto en cuestión es el fotógrafo que hacía los retratos-sellos.

En los días 18, 19 y 20 se verificarán en Burghondo las tradicionales fiestas en honor del Cristo.

Habrán fuegos artificiales, capea, ascensión de globos, etc., etc.

Parádichas fiestas, que prometen estar muy animadas, hemos sido galantemente invitados por el alcalde de dicha localidad D. Fulgencio Sánchez.

En la feria ha habido este año menos concurrencia de ganado que en las anteriores.

Los precios han sido altos y lo que más se ha vendido ha sido ganado lanar y vacuno.

Han regresado á Zaragoza, después de pasar en esta unos días, nuestro particular amigo D. Julio Otero, y su distinguida esposa Doña Rosario Nuñez.

Por causas ajenas á la voluntad de la empresa, fué suspendida la corrida que debió verificarse el domingo último.

Tendrá lugar en el próximo.

En el Sanatorio de la Cruz Roja, han ingresado los soldados repatriados Miguel Albero (Alicante) que no pudo continuar el viaje á causa de su mal estado y fué conducido desde la estación al Sanatorio en una camilla, Fabian Gamaño (Toledo) que lo fué en un coche por la misma causa. Este soldado dijo en la estación que hacía tres días que no comía nada caliente y entonces el capitán de servicio ordenó que se le diera un caldo que se le sirvió en la fonda.

También ingresaron Juan Gutierrez (Solana de Rioalmar) y Esteban Sorifias, de Huer-tas (Salamanca)!

MATADERO PÚBLICO

Día 11.—No se registraron defunciones ni nacimientos.

Matrimonio: Crisantos Montoya con Angela Muñoz.

En la tarde del domingo un joven llamado Juan Serrano arrojó una piedra á Domingo Sánchez, produciéndole una herida contusa en la cabeza.

Se ha dado conocimiento del hecho al juzgado correspondiente.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 14.—Causa procedente del juzgado de Cebreros, contra Saturnino Rodríguez y tres más, por hurto. Abogados, Jiménez y Muñoz.

El mismo día, otra de dicho juzgado, por el mismo delito, contra Vicente Garcia y tres más Abogado, Sr. Santiuste.

LICENCIADO CALANDRIA.

OBSERVATORIO

DEL

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 12 de Septiembre de 1898.

| HORAS | BARÓMETRO | TÉRMOMETRO | DIRECCION Y clase del viento. | ESTADO DEL cielo. |
|-------|-----------|------------|-------------------------------|-------------------|
| 9 m.  | 661,0     | 12,0       | NO. viento.                   | Cubierto.         |
| 3 t.  | 669,0     | 16,0       | N. id.                        | Idem.             |

Temperatura máxima á la sombra, 18,0.  
Temperatura mínima, 10,0.  
Temperatura máxima al sol, 20,0.  
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas 0,0.  
Evaporación id. id., 9,0.

PARA LA PROVINCIA

Del extranjero.

El asesinato de la emperatriz de Austria.

Después de estar en máquina nuestra edición de la capital de ayer recibimos un telegrama urgente de Madrid dando cuenta de haber sido asesinada en Ginebra la emperatriz austriaca y en vista de la gravedad del suceso publicamos un extraordinario anticipándonos así á los periódicos de la Corte en dar conocimiento del hecho.

El asesino es un italiano llamado Luccini de ideas anarquistas. Se precipitó sobre la emperatriz con un cuchillo y le dió una tremenda puñalada en el corazón. La augusta señora cayó muerta sin lanzar un grito.

Fué preso inmediatamente por la policía.

El emperador de Austria al recibir la triste nueva se afectó profundamente y dispuso enseguida su viaje á Suiza.

La nueva desgracia que ha sufrido la dinastía de Austria ha causado sensación inmensa en Europa.



Varias noticias

Dícese que el Papa dirigirá una Encíclica al clero español recomendando que apoyen la monarquía reinante.

Noticias de Tanger aseguran que el sultán de Marruecos se encuentra gravemente enfermo.

En Grecia sigue la agitación entre cristianos y turcos, armándose los primeros para vengar á sus correligionarios vilmente asesinados por los musulmanes.

En sustitución de Mr. Wite que renunció el cargo de comisionado para la paz en París ha sido nombrado Mr. Gray.

Ha llegado á la Habana la comisión yanqui para la evacuación de la isla por los españoles.

De Filipinas.

En las Visayas.—Combate naval.—La escuadrilla tagala á pique

Ayer recibió el gobierno un importante telegrama de Filipinas.

Según el despacho los rebeldes tagalos habían organizado una escuadrilla, dos de cuyos barcos estaban armados en guerra. Súpolo el general Rios y se reunió una flota con los pocos cañoneros que allí tenemos, la cual salió en busca de la escuadrilla tagala.

Trabose un combate en cuanto se encontraron siendo tan brillante el triunfo de los nuestros que no quedó ni un buque insurrecto que no se fuese á pique pereciendo cuantos los tripulaban.

Del interior.

Los ministros estuvieron ayer en Palacio para felicitar á S. A. R. la princesa de Asturias por ser el día de su cumpleaños.

Hablaron brevemente con la Reina sobre el programa parlamentario y dieron cuenta de las satisfactorias noticias recibidas de las Visayas.

Las elecciones provinciales se han celebrado con tranquilidad en toda la península. Como siempre acontece, la mayoría de los elegidos son adictos al gobierno.

Hoy si hay suficiente número de senadores se cree quedará votado el proyecto autorizando al gobierno para hacer la paz.

NUESTROS TELEGRAMAS

La sesión del Senado.—Almenas y Weyler.—Aprobación del proyecto autorizando al gobierno para hacer la paz.

Madrid 13 (2 m.)

En la sesión del Senado el conde de las Almenas ha leído el telegrama que le dirigió Linares y ha mantenido lo dicho, añadiendo que si bien como soldado y como particular respeta á Linares, como general le considera fracasado y debe ir también á la barra.

El general Weyler ha contestado al conde de las Almenas en términos muy duros.

Ha sido aprobado definitivamente por el Senado, en votación ordinaria el dictamen de la comisión acerca del proyecto autorizando al gobierno para hacer la paz.

El emperador de Austria se dirige á las potencias.—Invitación á Suiza para que no tolere los anarquistas.

Madrid 13 (12'30 m.)

Se asegura que el emperador de Austria ha solicitado el concurso de todas las potencias europeas, á fin de que unidas inviten á Suiza á que sea menos tolerante con los anarquistas en vez de prestarles facil asilo.

Lo de Candia.—Protesta del gobierno turco.

Madrid 13, (3 m.)

El gobierno turco piensa protestar ante las potencias, del bombardeo de Candia.

Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Martes 13.—San Eulogio.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se manifestará al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y San Vicente (capilla Soterraña) el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de María Ntra. Sra. del Rosario en el convento de Santa Ana.



"LA URBANA,"

DOMICILIO SOCIAL: MADRID—PUERTA DEL SOL, 10—PRECIADOS, 1 FUNDADA EL AÑO 1838

60 años de existencia, por lo que resulta la más antigua en su clase, en España, con garantía de

75 MILLONES DE PESETAS

SEGURO CONTRA INCENDIOS

Esta compañía asegura contra todos los riesgos de incendio, garantiza los daños de la caída del rayo, explosión de gas, de vapor, de la dinamita y otras sustancias.

Cumpliendo religiosamente y con puntualidad sus compromisos.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta sociedad, á prima más reducida que cualquier otra compañía, hace seguros combinados, mixtos completamente y á término fijo, así como contra accidentes de coches y caballos.

DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON FRANCISCO MARQUEZ CALLE DE VALLESPIN, 8

PÉRDIDA

La persona que se haya encontrado un devocionario-portamonedas conteniendo 75 pesetas, puede guardarlas y se le agradecerá la devolución del libro, que es recuerdo de familia. Plaza de la Constitución, 5 principal.

lución del libro, que es recuerdo de familia. Plaza de la Constitución, 5 principal.

ARRIENDO DE DEHESA

Se arrienda á pasto y labor la dehesa de Torcal, término de Bularros, distante dos leguas de esta ciudad, por la carretera de Salamanca, la cual cruza por la expresada finca. Para tratar de precio y condiciones, plaza del Alcázar, número 4, Sra Doña Ignacia Mediero.

1-4

SE ARRIENDA á pasto y labor la dehesa Monte de Manzaneros, sita en esta provincia, término jurisdiccional de Alamedilla y Martiherrero. Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto, en el Palacio del Torreón en Avila y en la casa Administración en la misma finca, estando de manifiesto el pliego de condiciones en los referidos sitios.

2-8

SAN JUAN DE LA CRUZ COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DIRIGIDO POR EL PRESBITERO Don Pablo Delgado Martín. ARÉVALO

INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS La matrícula durará del 1.º al 30 de Septiembre. Pídanse reglamentos al Director.

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

ACADEMIA PREPARATORIA ÁVILA—CALLE DEL TOSTADO NÚMERO 7.—ÁVILA

DIRECTORES:

D. Cipriano Sainz, Ingeniero de Montes; D. Guillermo Hernández, Catedrático de Ciencias, y D. Enrique Colás, Ingeniero de Caminos.

Las clases darán principio el día primero de Septiembre. A los alumnos se les agrupará en secciones de corto número con arreglo al grado de preparación. La matrícula queda abierta hasta el 15 de Septiembre.

SE ADMITEN INTERNOS

y conmovedora escena que había seguido á la prisión de Juan Marcos, emocionóse éste y tembló, temiendo, después de haberla deseado tanto, que llegase el momento en que se presentase San Juan. Púsose tan pálido, como si en vez de haber querido llevar á cabo un acto de sublime abnegación, fuese culpable de una acción indigna.

Mientras tanto que Teresa, Juana y Juan Marcos sostenían esta conversación, hablaban Remousset y Toisaul de otro asunto no menos interesante.

Para esperar á su señora, pasó Toisaul al cuarto del carcelero, con el que tardó muy poco rato en trabar conversación.

Al oír las primeras palabras que dijo Remousset, despertóse la curiosidad de Toisaul, que hacía algún tiempo estaba, por así decirlo, al acecho, sobre todo después de haber oído decir á Trécourt que los dos niños robados vivían aún y que alguien sabía su paradero. Desde aquel instante dejó de estar tranquilo el cómplice de Trécourt.

—¿Por qué el conde me hizo esa revelación?—preguntábase todos los días.—¿Dónde habrá encontrado á esos niños?

Y sin decir ni una palabra propúsose observar á su amo.

Pasaron algunos meses sin que observase nada que fuese digno de mención. Ocurrió más tarde un suceso que por algún tiempo trastornó la existencia, tranquila de los habitantes del castillo; ese suceso fué el asesinato de Nativelle, y á Toisaul chocóle desde luego lo mucho que al conde le conmovía la prisión de Juan Marcos y el extraño interés que se tomaba por éste.

Presenció las idas y venidas del conde y sus pesquisas, y no pudo por menos de decirse que nada, al menos en la apariencia, justificaba semejante interés.

Germinó entonces en su espíritu algo como una duda lejana, que fué tomando poco á poco cuerpo y paulatinamente reconoció lo que en un principio no le había llamado la atención, que numerosas y continuadas observaciones justificaban esa duda.

Lo primero era que la confidencia del conde se remontaba poco más ó menos á la presentación de los dos jóvenes en Saunerie y á las primeras visitas; de ellos era, pues, de quienes había hablado el conde; ellos los que facilitaron á éste los antecedentes que le

colgado el perro, y poniéndose en pie, de un navajazo cortó el mimbre. El perro cayó pesadamente al suelo.

—Le tenía rencor—murmuró el recién llegado.—¡Pobre animal!

Era Calentura, que sin perder ni un segundo cogió al perro en los brazos y se internó en el bosque, y tres cuartos de hora más tarde hallábase en su choza.

En el camino habíase detenido varias veces dejando al perro con mucho cuidado en el suelo para ponerle la mano sobre el corazón y asegurarse de que aún vivía.

Una de las veces hizo el viejo una expresiva mueca de satisfacción, y exclamó:

—¡Vive! no ha muerto y conseguiré resucitarlo. Es un perro que vale mucho pero cuando lleve una temporada á mi lado no tendrá precio.

Al llegar á la choza respiraba aunque no á sus anchas y empezaba á perder poco á poco la postura que ocupaba en los brazos del lacero; pateó y se movió para soltarse.

Cerró Calentura la puerta de la choza y le dejó en el suelo.

Tambaleóse Dash, quiso andar y dió de cabeza en la mesa y en los banquillos, hasta que al cabo pudo, poco á poco, reponerse y sostenerse, pero con la cabeza muy caída saliéndosele de la boca la lengua y babeando mucho.

Cogió Calentura un tazón de barro, en el que había un poco de leche, la echó un poco de agua y la puso delante del perro, que bebió con avidez.

Miró después al lacero, meneando la cola al mismo tiempo, como para darle las gracias, bostezó, y dando dos ó tres vueltas echóse en un rincón.

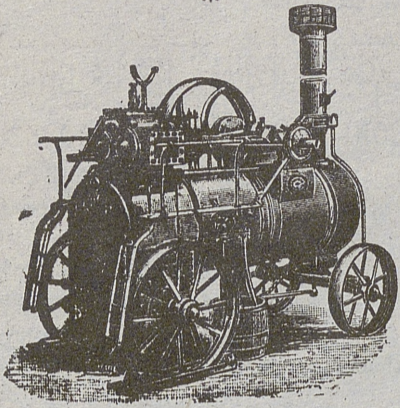
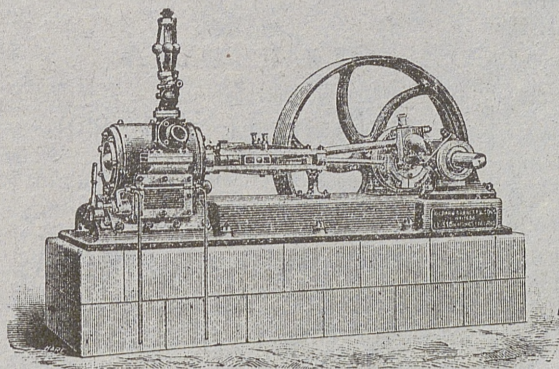
—¿Qué tal?—dijo Calentura echándose á reír.—Parece que estamos mejor aquí que colgado de la rama, ¿eh? Si tienes aún entre las patas algunos días de cacería en la llanura y en el bosque, es al viejo Calentura á quien se lo debes.

Llevada á cabo su azaña; volvióse tranquilamente Clemente al castillo con el alma tan satisfecha y tan sereno el rostro como si se tratase de la más meritoria de las acciones.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

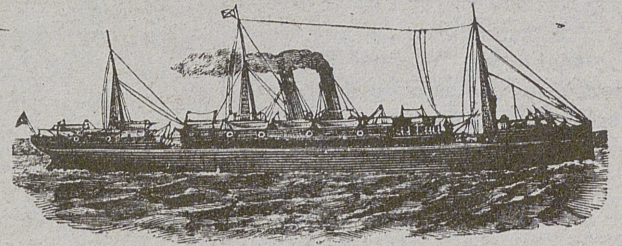
FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES  
Y  
TALLERES DE CONSTRUCCIÓN  
REPARACIÓN Y MONTAJE DE MÁQUINAS  
DE  
**Jaime Allford é Hijo.**  
**ÁVILA**



Especialidad en máquinas y calderas de vapor de todos sistemas.  
Tubos de conducción de gas, agua y vapor.  
Grúas y cabrestantes, grifos, manómetros, etcétera.  
Bombas para todos usos, mangas, correas, tornos, máquinas de taladrar, cepillar, etc.  
Poleas diferenciales y ordinarias, prensas hidráulicas, turbinas, rodeznos, trampones y toda clase de piezas de molinería.  
Esta casa se encarga de construir y montar fábricas para alumbrado eléctrico y de su custodia y reparación.

10

## MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS  
SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

### Salidas de Leixoes (OPORTO)

**NILE.**—Saldrá el 19 de Septiembre para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
**EBRO.**—Saldrá el 27 de Septiembre para Pernambuco, Maceió, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### Salidas de Lisboa.

**CLYDE.**—Saldrá el 5 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
**NILE.**—Saldrá el 20 de Septiembre para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

## CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.  
Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.  
Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

El guarda Barigoud, que era el que cuidaba de los perros de muestra del conde, pues de las traillas y de los galgos estaba encargado el montero, observó al llegar la noche que *Dash* no estaba en la perrera.

Buscarónle por todas partes, llamándole, y no pareció por ninguna.

Esto llamó entonces la atención, porque *Dash* era un perro muy bien amaestrado, que no se alejaba jamás del castillo, á no ser que uno de sus amos se lo llevase de paseo.

Un criado dijo al guarda que por la mañana, y en el momento en que el conde había salido en coche con el buhonero, el perro estaba suelto y dispuesto á correr tras él.

Esto tranquilizó por el momento, al menos, al guarda; pero cuando su amo regresó, en vano buscó al perro por todas partes, porque no le encontró y su alegría desapareció enseguida, en cuanto Trécourt le manifestó que había amenazado á *Dash* para que no le siguiese.

Pasó la noche Barigoud recorriendo los alrededores, y por la mañana se retiró al castillo sin haber adelantado nada.

Avisó al guarda del término, y á los carteros y peatones de los pueblos inmediatos, encargándoles que hiciesen correr la noticia, y como *Dash* era un perro magnífico de legítima casta inglesa, sin ningún cruce, ofreció una buena gratificación al que lo presentase en el castillo.

Este incidente, que he nos narrado de una manera rápida, por muy fútil que fuese en la apariencia, debía tener, sin embargo, graves consecuencias, y muy en breve se verá cuáles fueron éstas.

Antes de explicarlo, es conveniente que relatemos una escena que, como la anterior, tiene su importancia, y debe contribuir á precipitar el desenlace de los acontecimientos que forman la base de la última parte de este relato.

levantado la incomunicación de Juan Marcos y la condesa y Teresa obtuvieron fácilmente permiso para irle á ver.

No las acompañó Sansón, porque quería estar á solas con Juan Marcos la primera vez que le volviese á ver, y deseaba que nadie se enterase de la conversación que iba á tener con él.

Hacia dos días que Trécourt se hallaba en Bois, en donde tenía algunos asuntos pendientes, cuando la condesa resolvió ir á Romorantín, impulsándola á hacerlo una simpatía irresistible, de esas que no se razonan, y que la inspiraba Juan Marcos lo mismo que Sansón.

¡Cuántas y cuántas veces, y á solas, había comparado el carácter noble y franco de los dos desheredados, con el de Clemente, falso, artero y astuto!

¿Quién era capaz de sostener que en esos momentos no se le ocurría el pensamiento de que sus hijos perdidos, los que la habían robado, no podían ser tan nobles francos, y tan apuestos como aquellos dos que no conocían á sus padres?

El día en que Juana y Teresa hicieron ese viaje, y se consideraban ambas dichosas al poder consolar al que sufría bajo el peso de una acusación injusta, rogaron á Toisoul que las acompañase, ya que el conde no podía hacerlo.

Propúsosele antes á Clemente, que se negó, sin dar explicaciones, y pretextando únicamente una indisposición que le impedía salir de su cuarto.

Al llegar á Romorantín dirigiéronse al tribunal para pedir permiso poder visitar á Juan Marcos, y una vez conseguido, fuéronse á la cárcel.

Recibiólas Remoussset, y las hizo pasar al locutorio, yéndose á buscar á Juan Marcos, que se conmovió tanto al ver á Teresa, que se sentó en un banco y no pudo contener sus lágrimas, pasando lo mismo á aquella.

Sorprendióla á la condesa una emoción tan grande, cuya causa no podía adivinar, y miró á los dos jóvenes, esperando que éstos le diesen alguna explicación.

Esto no podía hacerlo Juan Marcos, porque ignoraba lo que había pasado entre Sansón y Teresa.

Empezó á hablar ésta, y á medida que fué contando la dolorosa